Acta No

Resolución Nº

24/23

263/23

Sauce, 04 de octubre de 2023.

VISTO: la necesidad de comprar un teléfono para la Oficina de Necrópolis de Sauce

CONSIDERANDO: a los proveedores Mirelba SAS, Rut 020581200017 afectando los Renglones N° 5322 Acciones fortalecer el Funcionamiento del Municipio Lit. A **RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1)Autorizar el gasto de \$ 2809 (dos mil ochocientos nueve pesos uruguayos) para comprar un teléfono para la Oficina de Necrópolis de Sauce a el proveedor Mirelba SAS, Rut 020581200017 afectando el Renglón N° 5322 Acciones fortalecer el Funcionamiento del Municipio Lit. A

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Nubana Ottonsila Idalda Municipio Sauca

Tolone

Somira Balbiani